# MOCIÓN DE SALUDO POR SUS 486° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE HUÁNUCO

La congresista de la República que suscribe, **KATY UGARTE MAMANI**, representante del departamento de Cusco, dentro de su facultad establecida en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

## CONSIDERANDO:

Que, el día 15 de agosto del 2025 la ciudad de Huánuco cumple su 486° aniversario de la fundación de la ciudad.

Que, Huánuco, es ciudad histórica y emblemática del centro del país, fundada en 1539, es conocida como la "Muy Noble y Muy Leal Ciudad de León de Huánuco". Su riqueza cultural y su gente resiliente hacen de esta ciudad un símbolo de identidad y desarrollo para la región.

Que, entre sus atractivos turísticos destacan la Plaza de Armas, la Catedral de Huánuco, el Puente Calicanto y los sitios arqueológicos como Kotosh, con su Templo de las Manos Cruzadas, testimonio de antiguas civilizaciones. Además, la naturaleza impresionante que rodea Huánuco invita a la exploración, con lugares como la Laguna de Querococha y el Parque Nacional Tingo María.

Que, la gastronomía huanuqueña es un patrimonio vivo apreciado por su sabor y tradición, con platos emblemáticos como la pachamanca aderezada con chincho, el locro de gallina, el picante de queso, el tacacho con cecina y el juane, que unen la riqueza de la sierra y la selva en cada preparación.

Que, en el ámbito religioso, Huánuco celebra con profunda devoción varias festividades importantes como la ceremonia en honor a la Virgen de la Asunción, patrona espiritual de la ciudad, que tiene lugar el 15 de agosto y marca el inicio de las celebraciones oficiales, asimismo destaca la festividad del Señor de Burgos en octubre, con procesiones, danzas y actos culturales; y la emblemática Festividad de Los Negritos, que se extiende desde diciembre hasta enero, con expresiones de fe, danza y tradición en honor al Niño Jesús.

Que, corresponde que el Congreso de la República exprese su más efusivo saludo y reconocimiento a la Municipalidad Provincial de Huánuco del Departamento de Huánuco en el alcalde, Señor Juan Antonio Jara Gallardo, al conmemorarse este 15 de agosto 2025 su 486° Aniversario de Creación.

## POR LO TANTO

## EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

**PRIMERO. -** Expresar el más cordial saludo y reconocimiento del Congreso de la República a la Municipalidad Provincial de Huánuco del Departamento de Huánuco en

el alcalde, Señor Juan Antonio Jara Gallardo, al conmemorarse este 15 de agosto 2025 su 486° Aniversario de Creación.

**SEGUNDO. -** Transmitir la presente moción de saludo al Señor Juan Antonio Jara Gallardo, alcalde de la Municipalidad Provincial de Huánuco y a toda su población.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: UGARTE MAMANI Jhakeline Katy FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/08/2025 17:01:08-0500

**JHAKELINE KATY UGARTE MAMANI**
Congresista de la República

JKUM/xpgc